

PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACION SOCIAL

El Programa de Acogida y Orientación social, dirigido a toda la población, tiene por objeto recibir las demandas de la ciudadanía y ofrecer una primera respuesta a sus problemas sociales, favorecer el acceso a los diferentes sistemas de protección social, y dar acceso al resto de programas del Servicio Social de Base.

PRESTACIÓN TECNICAS:

- Acogida, orientación y asesoramiento.
- Valoración y diagnóstico social.
- Derivación a programas del servicio social de base y otros programas especializados.
- Detección y atención a personas víctimas de violencia de general.
- Desarrollo de actuaciones comunitarias y sensibilización social.
- Tramitación de acceso a prestaciones económicas.